



RUC: 20602066330

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD SANTA CRUZ



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Santa Cruz, 29 de octubre del 2018

INFORME N°002-2018-GR.C/DRS.C/UES.SC/LMVJE-PRES.COM.CAS

MC. MILIAN CORREA EVER TEÓFILO.

DIRECTOR EJECUTIVO UNIDAD EJECUTORA DE SALUD SANTA CRUZ.

PRESENTE.-

Asunto : REMITE INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIÓN DE BASES CONCURSO “CAS N°001-2018-GR-CAJ-UE.SSC” PARA SU APROBACIÓN.

Referencia : RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 225-2018-GR-CAJ/DRS.C/UES.SC-DG
OFICIO N°003-2018-SUTSS-BPSC

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para expresarle mi cordial saludo y a la vez que, visto los documentos de la referencia, se emite informa lo siguiente:

I.- Que, mediante Resolución Directoral N° 110- 2018-GR.CAJ/DRS-RED/SC, se resuelve en su artículo primero, **conformar** la Comisión de Concurso para realizar la Contratación de personal de la Unidad Ejecutora Salud Santa Cruz para el periodo 2018, que se encargará de llevar el Concurso para el Proceso de Contratación Administrativa de Servicios N°001-2018-GR-CAJ-UE.SSC; Que mediante Resolución Directoral N° 225-2018-GR-CAJ/DRS.C/UES.SC-DG, se **Reestructura** la Comisión de Concurso para realizar la Contratación de personal, de la Unidad Ejecutora Salud Santa Cruz;

II.- Que, mediante Resolución Directoral N° 110- 2018-GR.CAJ/DRS-RED/SC, se resuelve en su artículo segundo, **aprobar** las Bases para el I Concurso para la Contratación Administrativo de Servicios (CAS N°001-2018-GR-CAJ-UE.SSC) De La Unidad Ejecutora 409 Salud Santa Cruz; asimismo se **autoriza** la convocatoria para el I Concurso Para la Contratación Administrativo de Servicios (CAS N°001-2018-GR-CAJ-UE.SSC) de la Unidad Ejecutora 409 Salud Santa Cruz;

III.-Que, a través del Oficio N°003-2018-SUTSS-BPSC, El Sindicato Único De Trabajadores Del Sector Salud - Base Provincia Santa Cruz (SUTSS-BPSC), manifiesta que existen en las Base del concurso un sin número de irregularidades que vulneran los derechos de los participantes.

IV.-Que, habiendo subsanado las presuntas omisiones y/o irregularidades, se presentan las modificaciones a las “BASES DEL CONCURSO DL 1057 CAS N° 0001-2018- GR-CAJ-UNIDAD EJECUTORA 409-001671 SALUD SANTA CRUZ”, a 58 folios Para su aprobación, las cuales forman parte integral del presente informe.

Sin otro particular es todo cuanto informo a usted.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD SANTA CRUZ
[Firma]
CPC. La Morada Valdivinoso Jean F.

LMVJE/D.Adm.
C.c.
ARCHIVO

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA RISO DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CRUZ	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
REGISTRO N°:	4967
FECHA:	30-10-18 HORA: 04:57p
N° FOLIOS:	58
FIRMA	